

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

54 *RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la primera prórroga del contrato PNSP 2021-1-062, del «Suministro de Paliperidona suspensión inyectable, liberación prolongada, jeringa (Xeplion, Trevicta), de distribución exclusiva para el servicio de farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid” ».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2021-1-062.
 - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: “Suministro de Paliperidona suspensión inyectable, liberación prolongada, jeringa (Xeplion, Trevicta), de distribución exclusiva para el servicio de farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid”.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la Formalización del Contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de julio de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de agosto de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 8 de agosto de 2023.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses más de ejecución.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Contratista prórroga: Janssen Cilag, S. A. CIF: A-28925899.
 - d) Importes de prórroga:
 - Importe neto: 4.898,10 euros
 - IVA: 195,92 euros.
 - Importe total: 5.094,02 euros.
5. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 22 de agosto de 2023. Madrid, a 23 de agosto de 2023.—El Director-Gerente, César Adolfo Gómez Derch.
(03/14.670/23)

